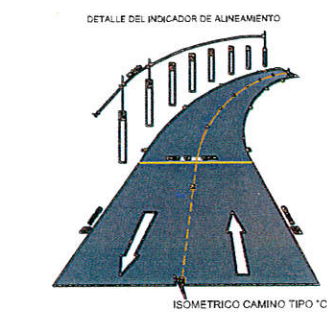
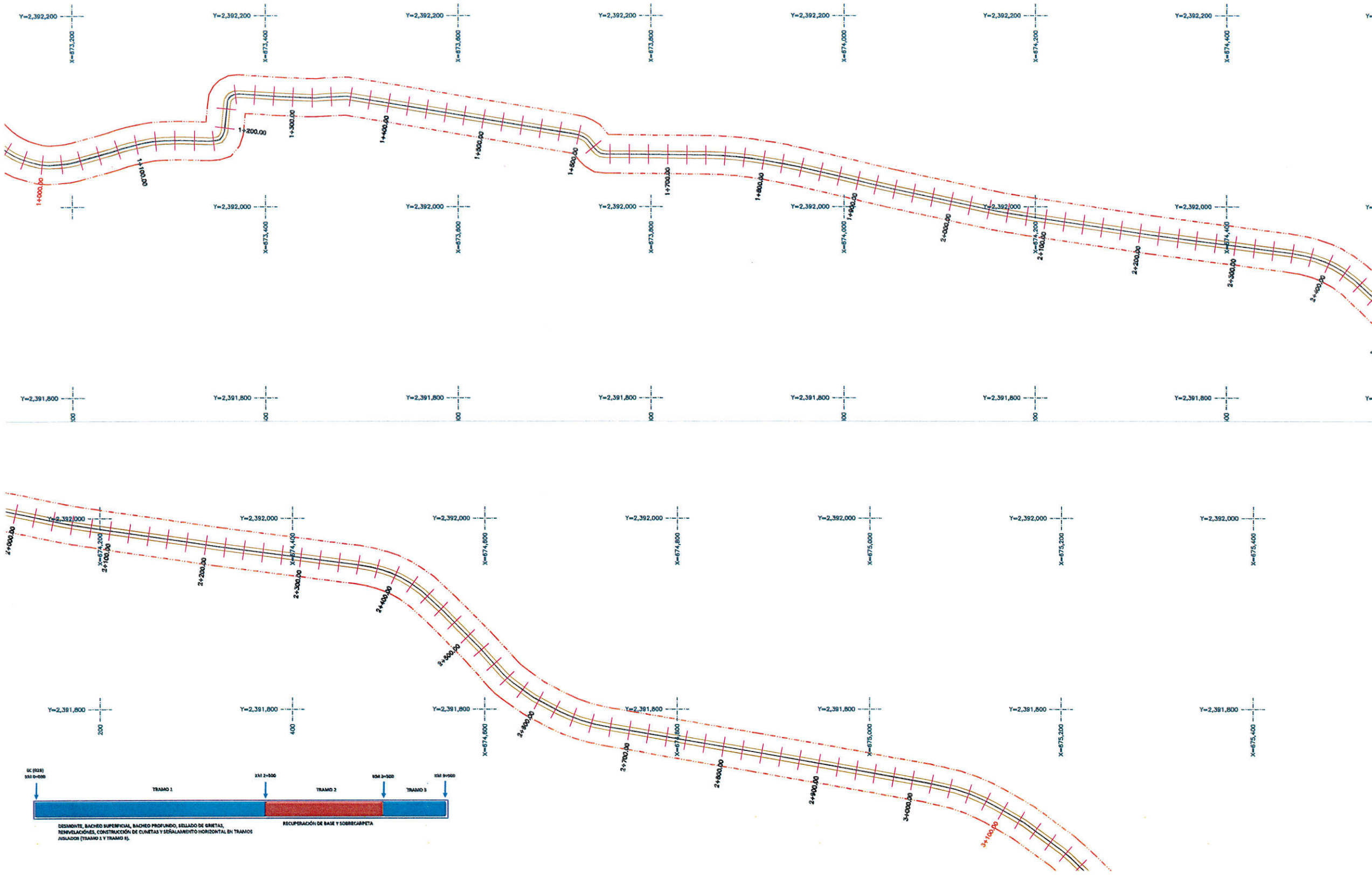




COORDENADAS		
KM	X	Y
0+000.00	672.36218820	2.392.505.16740
3+650.00	675.532.87180	2.391.313.05710



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

TEPECHITLÁN

ZACATECAS

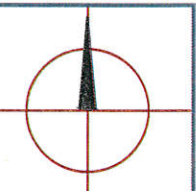
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL PROYECTO			
CONCEPTOS	DEL TRAMO	EN ESTE PLANO	UNIDAD
CAMINO TIPO	"C"	"C"	
VELOCIDAD DE PROYECTO	40 - 80	40 - 80	KM / HR
ANCHO DE CORONA	7.40	7.40	M
ANCHO DE CALZADA	7.00	7.00	M
ESPESOR DE CARPETA	5	5	CM
ESPESOR DE LA BASE	20	20	CM
ESPESOR DE LA SUBRASANTE	30	30	CM
GRADO MAXIMO DE CURVATURA	—	—	GRADOS
PENDIENTE MAXIMA	—	—	%

C. ING. ALONSO REYES VILLEGAS
SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

C. ING. JUAN ANTONIO MUÑOZ RUIZ
DIRECTOR DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

C. ARQ. OSVALDO JESÚS ROCHA AGUIRRE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS CARRETEROS

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS CARRETEROS



LOCALIZACIÓN ORIENTACIÓN

NOMBRE OFICIAL DEL PROYECTO: "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA E.C. (GUADALAJARA - ZACATECAS) - LA VILLITA - SAN PEDRO OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC. PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.

PROYECTO: E.C. (GUADALAJARA - ZACATECAS) - LA VILLITA - SAN PEDRO OCOTLÁN

UBICACIÓN: TEPECHITLÁN, ZAC.

PLANO: DE CONJUNTO

CADENAMIENTO: TRAMO DE PROYECTO: 0+000 - 3+650
SUB TRAMO DE PLANO: 1+000 - 3+100

CLAVE: PC-02

APROBÓ	REVISÓ	DIBUJÓ	LEVANTÓ	FECHA	ESCALA	FOLIO
INC. A. R. V.	ARQ. O. J. R. A.	INC. Y. E. G.	DEV. P. C.	27/04/2026	12,000	052 - 2026

EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS ADQUIERE LA PROPIEDAD DEL PROYECTO Y SE RESERVA EL USO DEL MISMO, CUANDO DE DATOS, LOGOTIPOS Y LOS CÍRCULOS QUE EN ELLOS SE ASIENTAN, CUALQUIER USO PARCIAL O TOTAL NO AUTORIZADO DE ESTA INFORMACIÓN CONSTITUYE UN ACTO DE USURPACIÓN DE FUNCIONES Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDO APÓCRIFO. LO ANTERIOR BAJO LA DISPOSICIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, POR LO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDARÁN REGISTRADOS EN EL ARCHIVO PROYECTO MAESTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES ASOCIADO A ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.